

Resolución N° 05/2015

Participación en el Dream Program 2016

VISTO:

la invitación recibida a través del Comité Olímpico Argentino, cursada por el gobierno de la República de Korea, para participar en el Dream Program edición 2016 a realizarse en Pieong Chan, Korea del 17 al 29 de enero de 2016 y

CONSIDERANDO:

que informadas las escuelas y solicitada la nómina de postulantes a ocupar las tres plazas para patinadores y una plaza para entrenadores y habiéndose sometido al análisis de los requerimientos en cada uno de los casos y procedido a la votación considerando todas las candidatas,

**la Comisión Directiva de la FEDERACIÓN ARGENTINA DE
PATINAJE SOBRE HIELO**

RESUELVE:

designar como miembros de la delegación que participará en el Dream Program a las patinadoras Srtas: ALFONSO, Catalina de la escuela ANPaSH, CELSI, Camila de la escuela ACEPHBA y VARGAS Agustina del CAU; asimismo designa como entrenadora a cargo de la delegación a la Srta. Mariana Lloret de la escuela EPH.

Regístrese y comuníquese.



**María Dolores Cazorla
Presidente F.A.P.H.**